

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**TESIS**

**DELITOS DE ROBO E INSEGURIDAD EMOCIONAL DE LOS TRANSEÚNTES  
EN EL CERCADO DE JULIACA-2023**

**PRESENTADA POR:**

**SUMAYA COSETT VILCA RIQUELME**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

**PUNO – PERÚ**

**2024**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](http://Universidad Privada San Carlos) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



5.39%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 8 APR 2024, 7:31 PM

### Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
1.57%

● CHANGED TEXT  
3.81%

## Report #20643567

SUMAYA COSETT VILCA RIQUELME DELITOS DE ROBO E INSEGURIDAD EMOCIONAL DE LOS TRANSEÚNTES EN EL CERCADO DE JULIACA-2023 RESUMEN La investigación tuvo como objetivo identificar los delitos de robo que generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023. Es una investigación de tipo básica, nivel explicativo, diseño asociación de las variables, respaldado con el método deductivo, la población estuvo constituida por 85 víctimas de robo, igual cifra de muestra no probabilística, la técnica que se aplicó la encuesta, instrumento el cuestionario, el procesamiento de datos se realizó con el Programa SPSS. Obteniendo como resultado, los delitos de robo generan violencia con consecuencia de muerte, debido que el 49% indica que han visto asesinatos con arma de fuego al momento de asalto, el 32% golpe con objeto contuso en la cabeza, y el 19% arma punzo cortante/arma blanca. Asimismo, el 73% tienen el nivel de miedo ALTO, en los robos e inseguridad emocional, mientras tanto, 18% nivel BAJO, y el 9% nivel MEDIO, del total de los encuestados. En conclusión, el valor estadístico Rho de Spearman de  $0,-744^{**}$  confirman una correlación negativa entre las variables de delitos de robo, y nivel de miedo, vale decir los delitos de robo genera inseguridad emocional la cual desde todo punto de vista es negativo para sociedad en conjunto sobre todo en los transeúntes del cercado de la ciudad Palabras clave: Delito, emocional, inseguridad, robo,

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

DELITOS DE ROBO E INSEGURIDAD EMOCIONAL DE LOS TRANSEÚNTES EN

EL CERCADO DE JULIACA-2023

PRESENTADA POR:

SUMAYA COSETT VILCA RIQUELME

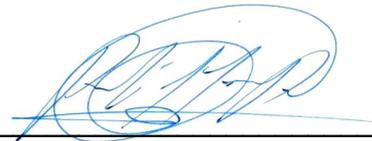
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:



Mg. PERCY GABRIEL MAMANI PUMA

PRIMER MIEMBRO

:



Mtro. JOEL JAEN PUMA COILA

SEGUNDO MIEMBRO

:



M.Sc. YANINA MILAGROS HUANCA EXCELMES

ASESOR DE TESIS

:



Dr. BENITO PEPE CALSINA CALSINA

Área: Ciencias Sociales

Sub Área: Derecho

Líneas de Investigación: Derecho Penal

Puno, 19 de abril del 2024

## **DEDICATORIA**

A mis maravillosos padres, LEONIDAS Y EDID quienes siempre fueron mi motor y apoyo para culminar mi carrera, a mis hermanos Adriana y Alejandro a quienes les dejo el ejemplo de que con esfuerzo podemos lograr todos nuestros objetivos, a mi familia gracias por su apoyo; a todas las personas quienes con un granito de arena me han apoyado académica y emocionalmente, y finalmente a mí por la dedicación y empeño constante para solventar y terminar mi carrera profesional.

**SUMAYA COSETT VILCA RIQUELME**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Facultad de Ciencias, Escuela Profesional de Derecho, Universidad Privada San Carlos: Expreso mi gratitud por haber permitido mi crecimiento académico, a mi asesor, a mis maestr@s que fueron muy generosos al enseñarnos sin egoísmos dándonos cátedra en cada clase, gracias por darme la oportunidad de ser una exitosa profesional y buen ser humano.

**SUMAYA COSETT VILCA RIQUELME**

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
1.1.1. Problema general	13
1.1.2. Problemas específicos	13
1.1.3. Justificación	13
<b>1.2 ANTECEDENTES</b>	<b>14</b>
1.2.1. Antecedentes internacionales	14
1.2.2. Antecedentes nacionales	16
1.2.3. Antecedentes locales	18
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>18</b>
1.3.1. Objetivo general	18
1.3.2. Objetivos Específicos	19

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>20</b>
---------------------------	-----------

2.1.1. Delitos de robo	20
2.1.2. Víctima de robo	20
2.1.3. Bien jurídico protegido	21
2.1.4. Procedencia de inseguridad ciudadana	21
2.1.5. Responsabilidad de las entidades gubernamentales	21
2.1.6. Inseguridad emocional	22
2.1.7. Violencia física	22
2.1.8. Violencia consecuencia de muerte	23
2.1.9. Violencia psicológica	23
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>24</b>
<b>2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>25</b>
2.3.1. Hipótesis general	25
2.3.2. Hipótesis específica	25
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>26</b>
<b>3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>26</b>
3.2.1. Población	26
3.2.2. Muestra	26
3.2.3. Tipo de Investigación	26
3.2.4. Nivel de investigación	26
3.2.5. Enfoque	26
3.2.6. Diseño de Investigación	27
3.2.7. Método	27
<b>3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS</b>	<b>27</b>
3.3.1. Técnica	27
3.3.2. Instrumento	27

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

<b>4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS</b>	<b>38</b>
<b>4.3. DISCUSIÓN</b>	<b>39</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>41</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>42</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>50</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 01:</b> ¿En el momento del robo de uno de los enseres ha tenido sensación de miedo?	28
<b>Tabla 02:</b> ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?	29
<b>Tabla 03:</b> ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?	30
<b>Tabla 04:</b> ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?	31
<b>Tabla 05:</b> ¿Quién origina los robos?	32
<b>Tabla 06:</b> ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?	33
<b>Tabla 07:</b> ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robar tus objetos de uso personal?	34
<b>Tabla 08:</b> ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?	35
<b>Tabla 09:</b> ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba?	36
<b>Tabla 10:</b> ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?	37

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 01:</b> ¿En el momento del robo de uno de estos enseres, en cual ha tenido sensación de miedo?	29
<b>Figura 02:</b> ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?	30
<b>Figura 03:</b> ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?	31
<b>Figura 04:</b> ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?	32
<b>Figura 05:</b> ¿Quién origina los robos?	33
<b>Figura 06:</b> ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?	34
<b>Figura 07:</b> ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robar tus objetos de uso personal?	35
<b>Figura 08:</b> ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?	36
<b>Figura 09:</b> Tabla 09: ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba junto con él?	37
<b>Figura 10:</b> ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?	38

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	51
<b>Anexo 02:</b> Instrumento	53

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo identificar los delitos de robo que generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023. Es una investigación de tipo básica, nivel explicativo, diseño asociación de las variables, respaldado con el método deductivo, la población estuvo constituida por 85 víctimas de robo, igual cifra de muestra no probabilística, la técnica que se aplicó la encuesta, instrumento el cuestionario, el procesamiento de datos se realizó con el Programa SPSS. Obteniendo como resultado, los delitos de robo generan violencia con consecuencia de muerte, debido que el 49% indica que han visto asesinatos con arma de fuego al momento de asalto, el 32% golpe con objeto contuso en la cabeza, y el 19% arma punzo cortante/arma blanca. Asimismo, el 73% tienen el nivel de miedo ALTO, en los robos e inseguridad emocional, mientras tanto, 18% nivel BAJO, y el 9% nivel MEDIO, del total de los encuestados. En conclusión, el valor estadístico Rho de Spearman de  $0,-744^{**}$  confirman una correlación negativa entre las variables de delitos de robo, y nivel de miedo, vale decir los delitos de robo genera inseguridad emocional la cual desde todo punto de vista es negativo para sociedad en conjunto sobre todo en los transeúntes del cercado de la ciudad

**Palabras clave:** Delito, Emocional, Inseguridad, Robo, Transeúnte.

## ABSTRACT

The objective of the investigation was to identify the robbery crimes that generate emotional insecurity in passers-by in the Juliaca-2023 fence. It is a basic type of research, explanatory level, association design of the variables, supported by the deductive method, the population was made up of 85 robbery victims, the same number of non-probabilistic sample, the technique that the survey was applied, the questionnaire instrument, data processing was carried out with the SPSS Program. As a result, robbery crimes generate violence with a consequence of death, because 49% indicate that they have seen murders with a firearm at the time of the assault, 32% hit with a blunt object to the head, and 19% with a weapon. cutting knife/stab weapon. Likewise, 73% have a HIGH level of fear, regarding theft and emotional insecurity, meanwhile, 18% have a LOW level, and 9% have a MEDIUM level, of the total of those surveyed. In conclusion, Spearman's Rho statistical value of 0.-744\*\* confirms a negative correlation between the variables of robbery crimes and level of fear, that is, robbery crimes generate emotional insecurity which from every point of view is negative for society as a whole, especially for passers-by in the city fence.

**Keywords:** Crime, Emotional, Insecurity, Robbery, Passerby.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, las principales preocupaciones de muchas personas en su vida cotidiana son los temas de violencia, delincuencia y seguridad, no sólo en Perú sino en todo el continente latinoamericano. Se trata de temas complejos en los que intervienen elementos psicológicos, culturales, políticos, económicos, institucionales y físico-espaciales. En consecuencia, pueden ser examinados desde diversos ángulos, incluyendo los relacionados con el derecho, la criminología y, por supuesto, la geografía

La revisión bibliográfica afirma que existen dos tipos de inseguridad: "objetiva" y "subjetiva". La inseguridad "objetiva" está relacionada con las mediciones que pueden realizarse utilizando las estadísticas oficiales de incidencia delictiva, mientras que la inseguridad "subjetiva" está relacionada con las estimaciones de la vulnerabilidad a la victimización que están influidas por las circunstancias personales, la experiencia de robo al paso. Estos elementos contribuyen a crear una sensación de inseguridad, que puede repercutir en la calidad de vida de una persona al causarle tensión y preocupación.

La delincuencia y robo callejera como actos motivados por el beneficio económico, como hurtos y robos de poca monta, que suelen tener lugar en zonas públicas y pueden conllevar amenazas de violencia, palizas o lesiones a las víctimas.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el contexto internacional los delitos de robo siguen sometiendo al miedo constante a las personas que transita por las calles y avenidas de los distintos países del mundo, en simultáneo ha generado gran preocupación social debido a que cada vez es más peligroso en su forma de accionar en contra los transeúntes.

El 51% de las personas ha sufrido robo mediante acciones violentas, el 32% robo en cuentas bancarias o al momento de retirar el dinero en efectivo y con bastante ferocidad en diversos lugares del mundo. (Rohall, 2022)

En el Perú, sigue la amenaza por los delincuentes como consecuencia de ello, sigue siendo un problema vigente en diversas ciudades, y las urbanizaciones periféricas de diversas zonas, la misma es corroborada por el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), dónde registraron 497 mil 581 denuncias por comisión de delitos de robo en el 2022, que representa el 15,1%. (INEI, 2023)

Igualmente, en el cercado de Juliaca, viene ocurriendo robos al paso como los robos a celular, las carteras, dinero en efectivo, vehículos motorizados y no motorizados, por otros algunos transeúntes que son agredidos física y psicológicamente en los casos que se resiste al robo, inclusive podría ser asesinados. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023) en la ciudad de Juliaca se registraron altos índices de actos delincuenciales con 6.7 %, en el mes de septiembre de 2022 a febrero de 2023,

también los resultados revelan la percepción de inseguridad ha aumentado a un 91.3 %, del mismo modo la desconfianza hacia la Policía Nacional del Perú

La ciudad de Juliaca concentra la mayor cantidad de población, actividad económica, migración venezolanos que se han asentado en esta ciudad que incuban nuevas modalidades delictivas y sometiendo al miedo de ser robados a los que transitan por las calles y avenidas de la ciudad, por ello, se ha convertido en uno de los problemas sociales muy frecuentes que generan la inseguridad en las personas.

Luego de haber descrito la problemática el presente estudio pretende encontrar los índices de los delitos de robo y el nivel de miedo que poseen los transeúntes de mercado de Juliaca, por tal razón, hoy día, es inquietante indagar la seguridad ciudadana, debido que la integridad física de cada persona está en plena riesgo de sufrir algún tipo de robo, y ser agredidos por parte de los delincuentes.

## **1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.1.1. Problema general**

¿De qué manera los delitos de robo generan inseguridad emocional en los transeúntes en el Mercado de Juliaca-2023?

### **1.1.2. Problemas específicos**

a) ¿De qué manera los delitos de robo generan violencia física en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?

b) ¿De qué manera los delitos de robo generan violencia con consecuencia de muerte en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?

c) ¿De qué manera los delitos de robo generan violencia psicológica en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?

### **1.1.3. Justificación**

**Valor teórico.** – Fácticamente el estudio describe la teoría relacionados delito de robo debido que afecta a los ciudadanos de diversas edades a pesar de los cuidados de las víctimas han sido fácilmente vulnerados o el miedo constante que viven debido en cualquier momento podrían ser víctimas

**Práctica.** – La investigación se ha focalizado en la ciudad de Juliaca, por los actos de robo que imperan hasta la actualidad, y el nivel de miedo que tienen los transeúntes del mercado, que podría ocasionar hechos lamentables si no se controla oportunamente dicho flagelo.

**Relevancia Social.** – Los datos encontrados en el tiempo de investigación permitirá que la población en general esté enterado de actos de robos y nivel de miedo de los transeúntes, que se constituye como instrumento útil para la prevención ante los posibles robos, y la amenaza con consecuencia de muerte de parte de los delincuentes.

## 1.2 ANTECEDENTES

### 1.2.1. Antecedentes internacionales

Para tener sustento de los antecedentes se ha recorrido a las anteriores investigaciones encontrando así a

Prieto (2021) su investigación trata sobre. *La videovigilancia como recurso preventivo-situacional en la reducción de delitos en comercios*, desarrollado por la Universidad de Sevilla de España, con el objetivo de ubicar la videovigilancia como un instrumento perteneciente a una de las técnicas de la Prevención Situacional, la cual responde al grupo de las estrategias que logran incrementar el riesgo cuando el delincuente comete el hecho delictivo y pueda ser detenido según clasificación de técnicas, usaron método descriptivo, tipo de estudio teórico, como muestra de estudio revisión documental, y como instrumento fichas bibliográfica, en sus **resultados** indica toda persona que habita en comunidad interactúa con otras encontrándose expuestas a un peligro permanente que les “acecha”, y que responde a una serie de circunstancias como son la inseguridad ciudadana y de miedo al delito, y **concluyó** las acciones delictivas afecta negativamente originándose miedo e inseguridad en calles de la ciudad, pese a la existencia de un organismo público que la competen en los últimos cuarenta años.

Mena (2021) quien realizó la investigación titulada: *Análisis del hurto y su impacto a la convivencia y seguridad ciudadana en la localidad de Kennedy*, desarrollado por la

Universidad Militar Nueva Granada de Colombia, con el objetivo de realizar un análisis cualitativo y documental frente al hurto en sus diferentes modalidades en la ciudad de Bogotá, tipo de investigación aplicada, muestra revisión documental en sus **resultados** señala se ha experimentado cambios sociales como consecuencia de los hurtos callejeros durante la pandemia covid-19, y los transeúntes han sido las víctimas o más vulnerables al riesgo de ser víctimas de robo, y **concluye** la captura de los delincuentes como la investigación de los delitos son posibles gracias a la intervención policial, sin embargo existe planes ineficaces para disuadir, reducir y desalentar el delito

En la misma situación, Ayala & Guarnizo (2018) con su investigación titulada. *El hurto y su consumación en Colombia*, desarrollado por la Universidad ICESI de Colombia, con el objetivo de interpretar el hurto en Colombia, tipo de investigación explicativa documental, como muestra los expedientes de robo, con ello obtuvo el **resultado** el sujeto activo de la conducta sustraer los bienes de la custodia de su propietario, poseedor o tenedor con ánimo de lucro, sin el consentimiento del propietario, poseedor o tenedor, y **concluye** el tribunal tiene la responsabilidad de decidir si una acción concreta pone en peligro un bien jurídico protegido, y la jurisprudencia cumplen esta condición, por ello el propósito es combatir el robo, un delito en el que el interés público es importancia determinar en cada caso

Reyes (2021) con su investigación titulada: *Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios*, con el objetivo describir la inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal, tipo de investigación cualitativo, como muestra la participación ciudadana (5) a base de ello, obtuvo el siguiente **resultado** es factible en un entorno en el que el llamamiento del Estado a la participación ciudadana, que moviliza a los residentes, da forma al barrio y a la comunidad, y **concluye** en el Barrio de Santiago, propone que el sentimiento de desprotección que experimentan los sujetos moviliza prácticas que adquieren la textura del cuidado que les permite lidiar con la incertidumbre que produce el peligro

### 1.2.2. Antecedentes nacionales

Continúa los antecedentes nacionales, entre ellos:

Amaya (2022) en su tesis denominada *La necesidad de incorporar el agravante de robo agravado cometido en vehículos menores para garantizar la seguridad ciudadana Lima*, con el objetivo de demostrar que existe la necesidad de incorporar el agravante de robo agravado cometido en vehículos menores en el Código Penal para garantizar la seguridad ciudadana Lima, tipo de estudio básico, diseño no experimental descriptivo, cualitativo, como fuente de información iniciando desde personas que fueron víctimas en los ilícitos de robo agravado, abogados litigantes en materia penal, emplearon la técnica de entrevista, con el instrumento la guía de entrevista, en sus **resultados** precisan que existe la necesidad de incorporar el agravante de robo agravado cometido en vehículos menores en el Código Penal para garantizar la seguridad ciudadana, debido a que estos ilícitos de robo agravado con uso de vehículos menores es de carácter pluriofensivo, atenta contra la vida, la integridad física y psicológica de las víctimas, va más allá de las pérdidas económicas al patrimonio, y **concluye** las Instituciones Jurídicas conformado por la Policía Nacional del Perú, el Ministerio público y Poder Judicial deben sumar esfuerzos y realizar una correcta investigación a fin de identificar plenamente a los presuntos delincuentes y sancionarlos con penas de cárcel efectiva.

Casimiro (2020) con su investigación titulada: *Percepción de inseguridad: relación entre el miedo al delito y el riesgo percibido en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana*, desarrollado por la Universidad San Ignacio de Loyola, con el objetivo de analizar la correlación entre el miedo al delito y el riesgo percibido en una muestra de estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, su investigación fue correlacional y transversal, la muestra estuvo conformada por 232 hombres y mujeres estudiantes universitarios con residencia, en sus **resultados** mostraron una relación moderada y significativa entre las variables de estudio ( $r =$  entre .152 y .319) de la misma forma son las mujeres quienes experimentan mayores puntuaciones de miedo al delito, y **concluye**

implican agresividad o lesiones a la integridad personal de parte de los delincuentes ha acrecentado en diversos lugares de la ciudad de Lima.

De la misma manera, Paredes & Pintado (2020) con su investigación titulada. *Evidencias de validez y confiabilidad de la escala de miedo al delito en universitarios*, desarrollado por la UCV, con el objetivo determinar las evidencias de validez y confiabilidad de la Escala de Miedo al Delito adecuado por Reyes y Molina del año 2017, con tipo de muestra no probabilística de 263 estudiantes entre las edades de 18 a 26 años, en sus resultados, la V de Aiken  $\geq 0.80$  con un intervalo de confianza al 95% y un límite inferior  $\geq 0.58$ , y concluye dentro del análisis de la confiabilidad del delito 0,90; probabilidad del delito 0,70; control del delito 0,75 y consecuencias del delito 0,74, de valor.

Pairazamán, L. L. (2018) su investigación trata de. *Eficacia de los programas de rehabilitación y su relación con la reincidencia y habitualidad en el hurto y robo agravado cometidos por el adolescente infractor*, desarrollado por la UCV, con el objetivo de analizar cuál es la eficacia de los programas de rehabilitación y su relación con la reincidencia y habitualidad en el hurto y robo agravado cometidos por el adolescente infractor, tipo de estudio básica, tipo de muestra no probabilístico por conveniencia a los Jueces, Fiscales y especialistas de los Juzgado de Familia, enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de la teoría fundamentada y un nivel de análisis de datos explicativo, la técnica que se empleado fue la entrevista la cual se aplicó a 10 magistrados, en sus resultados se ha comprobado que el uso de medidas socioeducativas es ineficaz para reducir la reincidencia y el comportamiento delictivo habitual, el artículo 229° del Código de los Niños y Adolescentes establece que las medidas socioeducativas son ineficaces para reducir la reincidencia y la habitualidad delictiva, **concluye** que se han identificado las causas de reincidencia y habitualidad en los hurtos y robos agravados cometidos por el adolescente infractor, para que la prevención de la delincuencia juvenil sea eficaz, debe abordarse toda la delincuencia juvenil.

### 1.2.3. Antecedentes locales

Con respecto a los antecedentes locales, se pudo identificar los siguientes trabajos de investigación, Gil-López (2019) realizó la investigación titulada. *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre robo agravado, expediente No 02570-2009-25-2111-JR-PE-02, del distrito judicial de Puno – Juliaca*, desarrollado por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, con el objetivo de determinar la calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre Robo Agravado según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales pertinentes, tipo cuantitativo cualitativo, nivel exploratorio descriptivo y diseño transaccional, retrospectivo y no experimental en sus **resultados** la sentencia de primera instancia fue calificada como: muy alta, y las **conclusiones** son: la frase de primera instancia se clasificó como de muy alta calidad, y la frase de segunda instancia se clasificó no tan adecuado.

Sucacahua (2019) realizó un estudio sobre. *Delitos contra el patrimonio en su modalidad de robo agravado registrado en la región policial Puno*, desarrollada por la UANCV con el determinar las causas y consecuencias por la que los delincuentes cometen el Delito contra el Patrimonio, en su modalidad de Robo Agravado en la Región Policial Puno es un estudio aplicado, emplearon el método científico utilizó es el análisis documental de los expedientes en sus resultados que la Sección de Investigación Criminal de la PNP se han registrado y procesado 6 denuncias de robo agravado, los imputados (detenidos) en 2 casos fueron presentados ante el Ministerio Público, y concluye, el robo agravado en la Sección de Investigación Criminal de la PNP Juliaca ha recibido e investigado 40 casos, los cuales han sido registrados y procesados.

## 1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.3.1. Objetivo general

Identificar los delitos de robo que generan inseguridad emocional en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023

### 1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Identificar los delitos de robo que generan **violencia física** en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023
- b) Identificar los delitos de robo que generan **violencia con consecuencia de muerte** en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023
- c) Identificar los delitos de robo que generan **violencia psicológica** en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. Delitos de robo

Según el ordenamiento jurídico el robo está tipificado como un delito que crea un rango de protección para el bien jurídico tutelado que se genere sólo con fuerza en las cosas del imputado es desposeído de la protección de la propiedad. (Calle et al, 2022)

Morales (2023) el robo se entendía como el apoderamiento por la fuerza de los muebles y que el hurto es el apoderamiento en base a la astucia, con una violencia a las personas, que suele cometerse en circunstancias en la noche, en cuadrilla o con armas.

Yáñez Arriagada (2009) de la manera tradicional se ha sostenido que tanto el hurto como las diversas figuras de robo son delitos materiales o resultado desplazamiento patrimonial.

##### 2.1.2. Víctima de robo

Es aquella persona que ha sufrido algún robo de sus bienes de manera forzada o amenaza con dañar la vida, la misma que ocurre en áreas de mayor flujo de transacciones comerciales, y conglomeración de las personas. (Cortez & Grijalva, 2021)

Herrera-Guevara (2019) quien sostiene que todo robo genera víctimas y daños de la integridad física y psicológica sin reparación alguna, y sin piedad, por ello este mal fenómeno debería ser eliminado de todos los escenarios de la sociedad de parte de la Policía Nacional del Perú.

### **2.1.3. Bien jurídico protegido**

Muñoz (2022) quien sostiene una denuncia o acusación maliciosa afecta directamente a la persona a quien se le imputan ciertos hechos que deben ser debidamente demostrados, caso contrario estaríamos frente a alegaciones mal intencionadas cuya finalidad es atentar al honor de la persona denunciada. Por tanto, la denuncia o acusación maliciosa no debería constar dentro del catálogo de delitos contra la tutela judicial efectiva, ya que limita el acceso a la justicia de la persona que ha sido acusada injustamente.

Por lado indican, que el bien jurídico protegido por este delito también incluye determinadas lesiones del patrimonio de modo que no solamente es la propiedad lo que se protege sino también el derecho de los acreedores a ver satisfecho su crédito de modo que las deslealtades o irregularidades más graves del acreedor, unidos a su insolvencia, colmaron el plus de desvalor material que justifica la tipificación y la sanción de tales conductas. (Muña, 2022)

### **2.1.4. Procedencia de inseguridad ciudadana**

Viera & Pérez (2019) la mayoría de la inseguridad tiene sus propias causas que provienen de desempleo, consumo de drogas, sin acceso a la educación, migración externa, hogares disfuncionales, todo ello genera la inseguridad

Rodríguez et al., (2019) los problemas de delincuencia de mayor alcance es el hurto, la cual dificulta la paz y tranquilidad directas de las personas en los espacios públicos el cual puede ser sin violencia o con violencia, pero sí genera costo monetario como psicológicos a la víctima.

### **2.1.5. Responsabilidad de las entidades gubernamentales**

Pérez et al., (2019) la responsabilidad de las entidades del gobierno es evitar y disminuir cualquier tipo de robo, a los ciudadanos que se transportan en diversos motivos, y se garantice su seguridad física y psicológica

Armes (2021) en los años ochenta se inicia a defender la idea de la contribución al Estado del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos y es así que surge el interés

de los gobernantes de incorporar dentro de su política pública la economía social y solidaria para asegurar su integridad física para que no se ha dañado.

#### **2.1.6. Inseguridad emocional**

Cedeño et al., (2020) quien sostiene que la inseguridad emocional es reacción natural ante un hecho y el riesgo que percibe como un peligro que afecta la salud o los seres queridos que circunstancialmente se presentan con mayor frecuencia o menor frecuencia; asimismo son conjunto de emociones comparten entre sí la función de preservar la vida y para defendernos de lo que nos está amenazando

La inseguridad emocional afecta a las personas de diferentes maneras, y la mayoría de la población con síntomas leves a altos ante un peligro eminente tiene más probabilidades de desarrollar síntomas más graves, que se pueden observar a simple vista que presumiblemente están influidos por numerosos sesgos de confusión, susceptibles de posibles defectos neurológicas. (Almeida et al., 2022)

Castillo et al., (2021) el miedo o inseguridad emocional se concentra en zonas con grandes concentraciones de número de personas o lugares dispersados. Además, los resultados muestran que los grupos con diversas vulnerabilidades sociales tienen percepciones subjetivas del sufrimiento significativamente de miedo.

#### **2.1.7. Violencia física**

Es una acción de mayor o menor vulnerabilidad de la víctima ante el acontecimiento traumático, y agresiones físicas que genera miedo a la victimiza ante tales circunstancias con un sentimiento de culpar a alguien, de conciencia de estar siendo víctima de maltrato y la presión social. (Rivas & Bonilla, 2020).

Recientemente los casos de violencia han sido extremadamente peligrosos en el espacio público han tenido una importante repercusión en generar el miedo como en las calles, domicilio como en las redes sociales con un trato inapropiado de actos delictivas ha puesto de manifiesto que, detrás de esta violencia, se esconde la crianza de los hijos (as) sobre las víctimas y una importante impunidad para los agresores. (Rodó 2019)

### **2.1.8. Violencia consecuencia de muerte**

Marina (como se citó en Pérez et al., 2020) el miedo es una parte normal del ser humano, pero si se vuelve demasiado intenso y desproporcionado, puede llegar a afectar su vida diaria; en tales casos, es posible clasificarlos como temores anormales o fobias. Castillo & Ponce (2023) el miedo de morir en situación riesgosa está correlacionado con el miedo a ser asesinado, dicha conexión disminuye a medida que aumenta el potencial de daño del delito esto debido a los problemas de inseguridad, altos índices de delincuencia y homicidios, sobre todo en las zonas en las que la violencia delictiva está muy extendida.

### **2.1.9. Violencia psicológica**

Abad et al (2022) durante acto de violencia prevalece el abuso psicológico contra una víctima tiene que ver con la materialización de su desvalorización. En otras palabras, a través de actos sostenidos de ridiculización, control emocional, exclusión, burla, desprecio, amenazas, juicio y falta de respeto por sus creencias subordinada a someterse sin defensa alguna.

León (2019) es una amenaza tanto de la intimidad y poner en peligro que consume en un miedo a la violencia psicológica sobre el cometido por actos delictivos en los espacios públicos donde se concentra en gran número de personas, o zonas desoladas que suelen ocurrir en actos diarios o semanales, todo ello debe ser controladas por las entidades gubernamentales, y abyección a la protección del ciudadano

#### **a. Inseguridad**

Sustaita et al (2023) es la forma de actuar o reacción ante peligro eminente como actos de robo o asesinato como parte externa e interna, afecta directamente al grado de protección de los derechos humanos. Asimismo, al interactuar constantemente con terceros, debe regirse por las formas de conducta sobre las ideas fundamentales de los como principios rectores de la defensa

#### **b. Emocional**

Es el estado emocional que se encuentra el individuo con la debida aceptación, la evitación, la resolución de problemas, y la reevaluación, esta relación con la ansiedad, la depresión, entre otras manifestaciones, que permitiera examinar el rol de la desregulación emocional como mediadora de la relación a sintomatología psicológica. (Vizioli, 2022).

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

Según Cabrera (2023) considera los marcos conceptuales relacionados a la disminución de los robos.

### **a. Hurto**

Cuando alguien se apodera ilegalmente de un bien mueble para poder obtener algún provecho de él. Estos bienes pueden ser energía eléctrica, gas, agua, etc.

### **b. Robo**

Cuando alguien se apodera ilegalmente de un bien mueble cuando se emplea la violencia contra una persona o utiliza las amenazas con un peligro inminente contra su vida o integridad física.

### **c. Rol de la fiscal**

A cargo del presidente de la Junta de Fiscales Superiores, cuyo objetivo es cumplir los fines de la institución rumbo a la excelencia, gestionando un Ministerio Público moderno y eficiente en la labor judicial

### **d. Rol de la policía nacional**

La Policía se basa sus acciones en la Ley 27238 Ley Orgánica de la Policía Nacional de 1999, artículo 166 de la Constitución Política, comprende la definición, finalidad, funciones, atribuciones, facultades, organización básica, especialidades y los regímenes de personal, instrucción y económico de la Policía Nacional

### **e. Acciones interinstitucionales**

Es el compromiso con las instituciones a través de un método de acción conjunta en relación con proyectos compartidos, la formulación, creación y ejecución colectiva de

planes, proyectos y actividades que implican iniciativas, recursos, potencialidades e intereses compartidos.

#### **f. Logística y personal policial**

Para desempeñar la función policial se requieren conocimientos específicos, que se obtienen a través de la formación profesional. Con énfasis en la disciplina, el mérito, el respeto irrestricto a los derechos humanos, la ética, el liderazgo y el servicio público, los profesionales de la policía reciben una profunda formación académica a nivel universitario para los oficiales y a nivel técnico para los suboficiales, que les permite un buen desempeño profesional y un desarrollo social, económico y cultural. (Decreto Legislativo 1148)

### **2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.3.1. Hipótesis general**

Los delitos de robo generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023

#### **2.3.2. Hipótesis específica**

a) Los delitos de robo generan **violencia física** en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?

b) Los delitos de robo generan **violencia con consecuencia de muerte** en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023

c) Los delitos de robo generan violencia psicológica en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

Como zona de estudio en el distrito de Juliaca, dónde se concentran la mayor parte de los transeúntes que transitan en los espacios públicos, por motivos comerciales.

#### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

##### 3.2.1. Población

-La población estuvo constituido por 85 personas que han sido víctimas de robo en los espacios públicos

##### 3.2.2. Muestra

Se ha considerado tipo de muestra no probabilística de 85 personas

Hernández y González (2021) la muestra se elige de acuerdo al interés del investigador, le permite elegir de manera arbitraria cuántos participantes puede haber en el estudio.

##### 3.2.3. Tipo de Investigación

Por la naturaleza del estudio corresponde al tipo de investigación básica y no experimental. Investigación básica. Álvarez (2017) cuando en realidad concreta es el único propósito de estudio y se buscan nuevos conocimientos de forma metódica.

##### 3.2.4. Nivel de investigación

Descriptiva-correlacional

##### 3.2.5. Enfoque

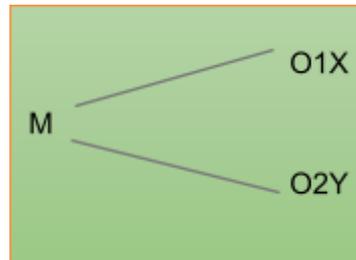
Enfoque cuantitativo

Acosta (2023) el enfoque de investigación son las formas en que el investigador se acerca al objeto o fenómeno que estudia; es la perspectiva sobre el tema que investiga y

podrá cambiarlos o no según los resultados que desee obtener, por ello, corresponde a enfoque cuantitativo.

### 3.2.6. Diseño de Investigación

La presente investigación tiene diseño de asociación de las variables



Fuente: Elaboración propia

Dónde:

**M:** El número de muestra seleccionado

**O1X =** Delitos de robo

**O2X =** Nivel de miedo

### 3.2.7. Método

#### Método deductivo

“La que significa al hablar del método deductivo se inicia discutiendo conceptos, y se va transitando hacia la experiencia”. (Urzola, 2020)

## 3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

### 3.3.1. Técnica

La técnica que se aplicó es la encuesta a la unidad de estudio previamente determinar cómo lo sostiene, Ávila, et al (2020) que “permite asegurar que cada individuo de la muestra, haya respondido todas las preguntas”.

### 3.3.2. Instrumento

Cuestionarios. – Estuvo constituido por preguntas cerradas

El cuestionario está conformado por diversas preguntas que le permiten recabar datos en el estudio de campo. (Saldías et al., 2019)

## CAPÍTULO IV

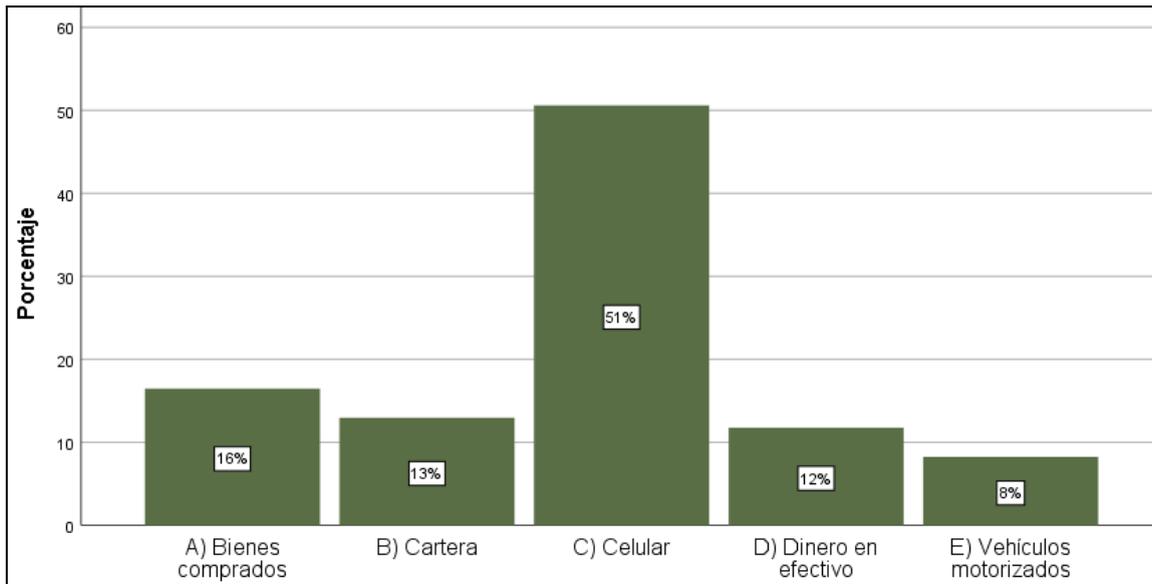
### EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Podemos observar la presentación de los resultados obtenidos:

**Tabla 01:** ¿En el momento del robo de uno de los enseres ha tenido sensación de miedo?

	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Bienes comprados	14	16%	16,5	16,5
Cartera	11	13%	12,9	29,4
Celular	43	51%	50,6	80,0
Dinero en efectivo	10	12%	11,8	91,8
Vehículos motorizados	7	8%	8,2	100,0
Total	85	100%	100,0	

Como se describe, el 51% han sufrido robo de su celular y han tenido sensación de miedo, 16% robo de bienes comprados, 13% robo de cartera, 12% robo de dinero en efectivo, y el 8% robo de vehículos motorizados.

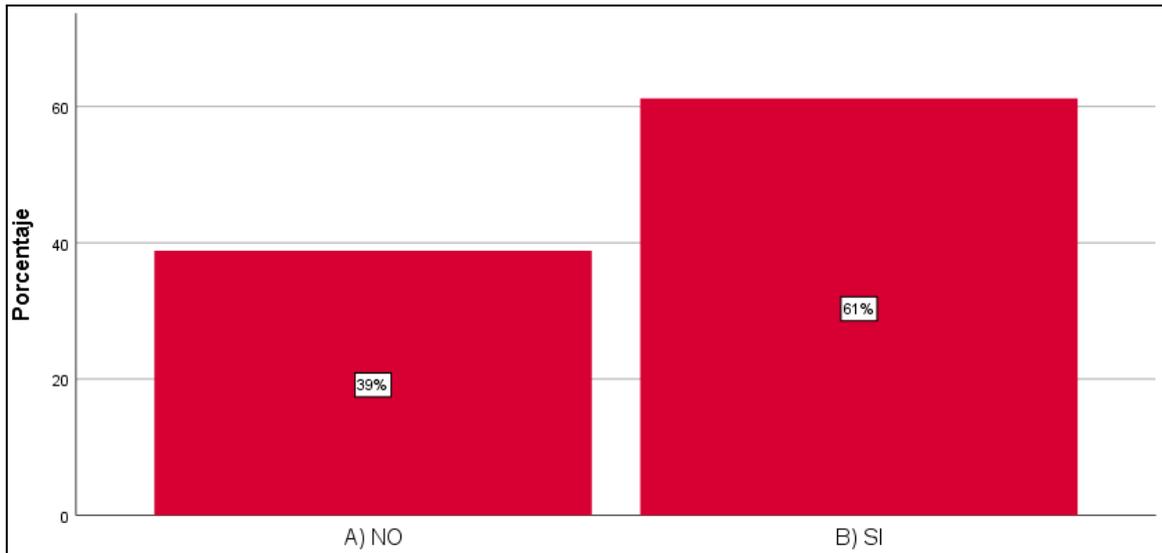


**Figura 01:** ¿En el momento del robo de uno de estos enseres, en cual ha tenido sensación de miedo?

**Tabla 02:** ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	NO	33	39%	38,8	38,8
Válido	SI	52	61%	61,2	100,0
	Total	85	100%	100,0	

Cómo se describe, el 61% de los encuestados si considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto, mientras tanto el 39% que no considera de esta manera al respecto del robo que ocurre en el cercado Juliaca.

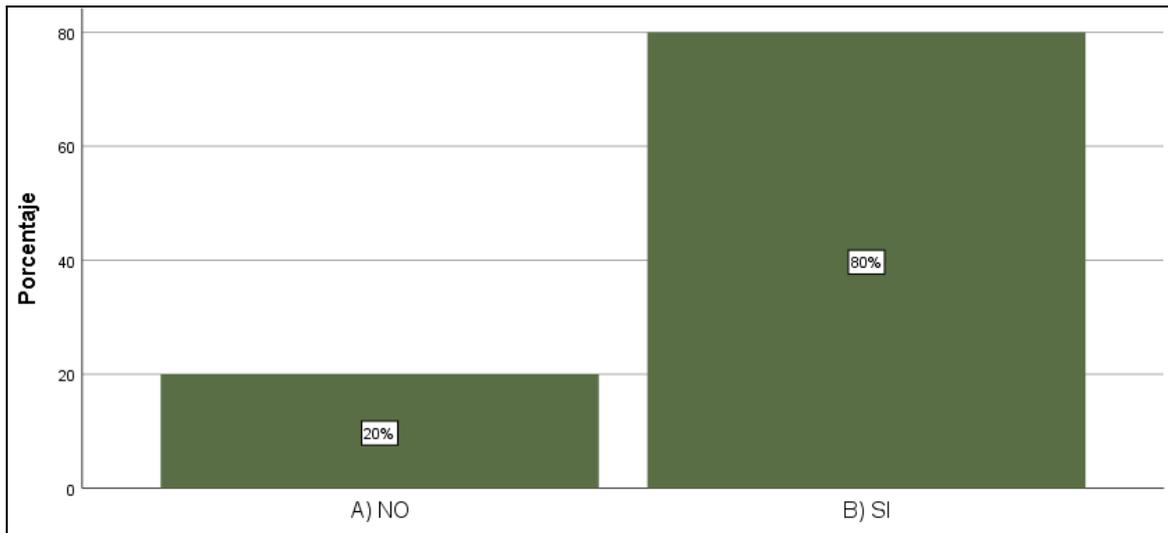


**Figura 02:** ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?

**Tabla 03:** ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	NO	17	20%	20,0	20,0
Válido	SI	68	80%	80,0	100,0
	Total	85	100%	100,0	

Como se describe, el 80% consideran si es un robo, el 20% no, debido que no especifica la cantidad exacta del costo de dicho robo, aunque se aproxima al precio de cada bien.

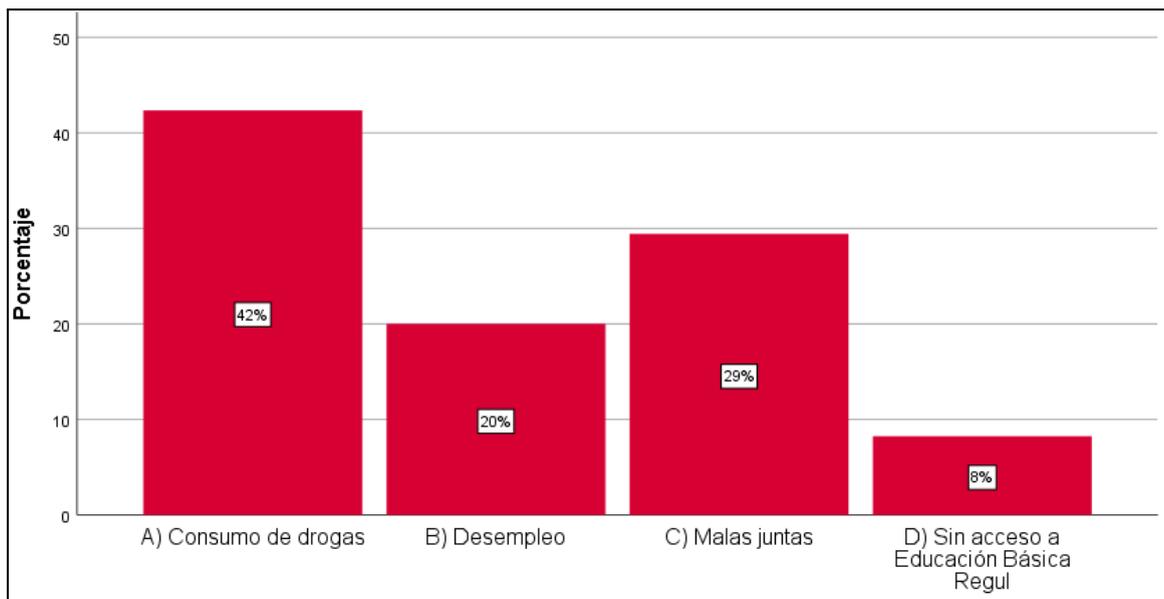


**Figura 03:** ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?

**Tabla 04:** ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?

	Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Consumo de drogas	36	42%	42,4	42,4
Desempleo	17	20%	20,0	62,4
Válido Malas juntas	25	29%	29,4	91,8
Sin acceso a Educación Básica Regular	7	8%	8,2	100,0
Total	85	100%	100,0	

Como se describe, el 42% que la inseguridad ciudadana proviene de consumo de drogas, el 29% de malas juntas, el 20% el desempleo, el 8% de no tener acceso a Educación Básica Regular

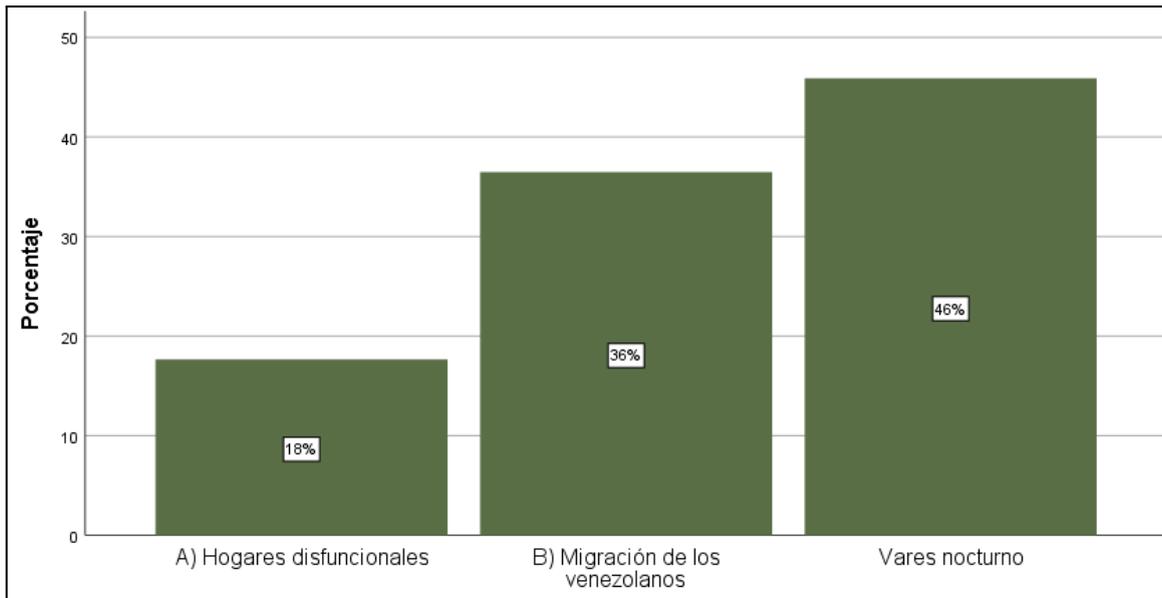


**Figura 04:** ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?

**Tabla 05:** ¿Quién origina los robos?

	Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hogares disfuncionales	15	18%	17,6	17,6
Válido Migración de los venezolanos	31	36%	36,5	54,1
Vares nocturno	39	46%	45,9	100,0
Total	85	100%	100,0	

Como se describe, el 46% se originan por la existencia de bares nocturno, el 36% migración de los venezolanos y hogares funcionales el 18% del total de 100% de los encuestados.

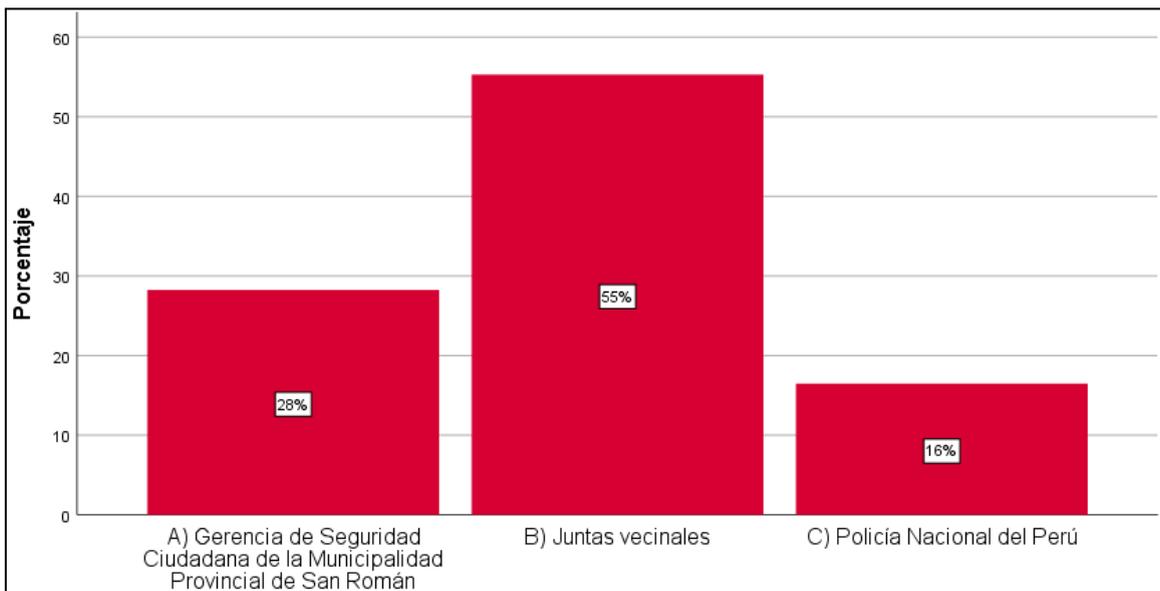


**Figura 05:** ¿Quién origina los robos?

**Tabla 06:** ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?

	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Román	24	28%	28,2	28,2
Juntas vecinales	47	55%	55,3	83,5
Policía Nacional del Perú	14	16%	16,5	100,0
Total	85	100%	100,0	

Como se observa, el 55% la responsabilidad recae garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo es de las juntas vecinales, el 28% la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Román, el 16% la Policía Nacional del Perú.

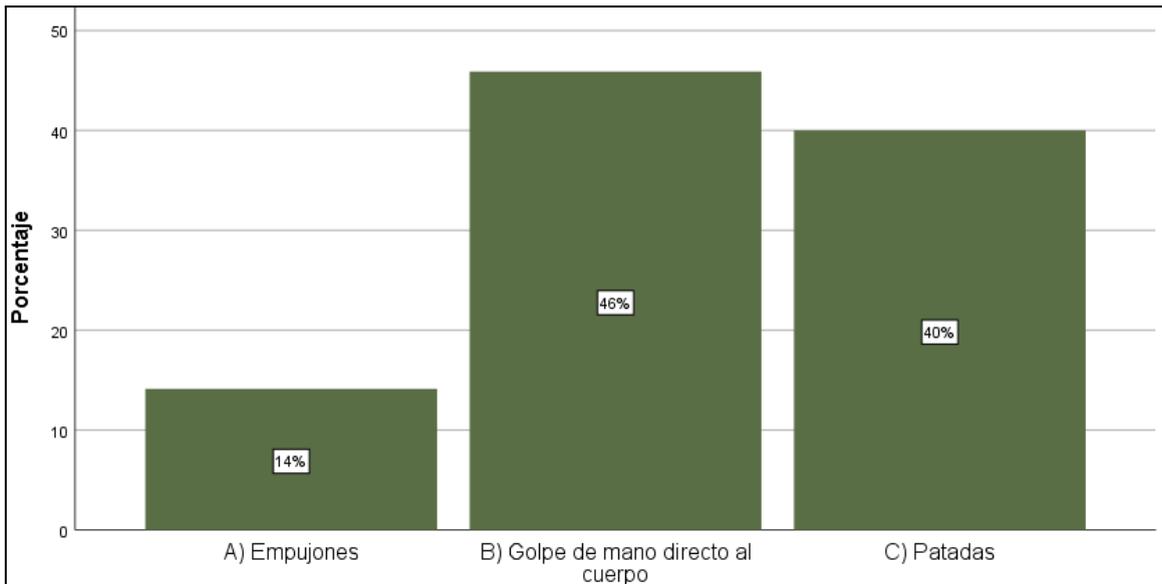


**Figura 06:** ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?

**Tabla 07:** ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robar tus objetos de uso personal?

	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Empujones	12	14%	14,1	14,1
Golpe de mano directo	39	46%	45,9	60,0
Válido al cuerpo				
Patadas	34	40%	40,0	100,0
Total	85	100%	100,0	

Cómo se describe, el 46% utilizaron la violencia física directo al cuerpo, el 40% patadas, y el 14% empujones, de las personas que han sido víctimas de robo en los espacios públicos.

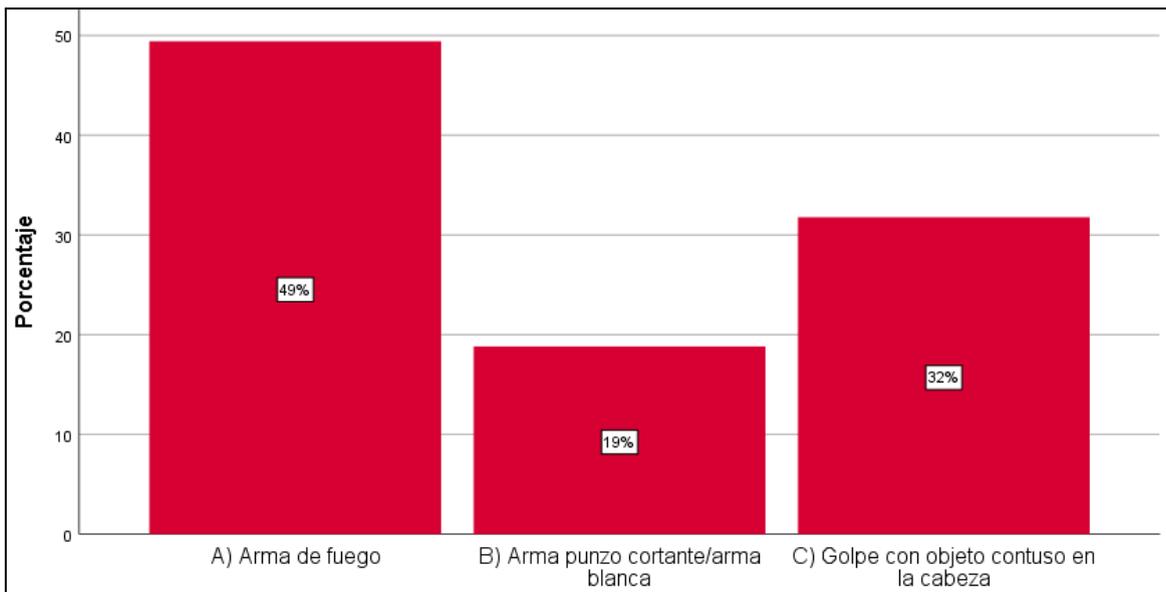


**Figura 07:** ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robar tus objetos de uso personal?

**Tabla 08:** ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Arma de fuego	42	49%	49,4	49,4
Arma punzo	16	19%	18,8	68,2
Válido cortante/arma blanca				
Golpe con objeto contuso en la cabeza	27	32%	31,8	100,0
Total	85	100%	100,0	

Como se describe, 49% indica que ha visto asesinatos con arma de fuego al momento de asalto, el 32% golpe con objeto contuso en la cabeza, y el 19% arma punzo cortante/armas blanca

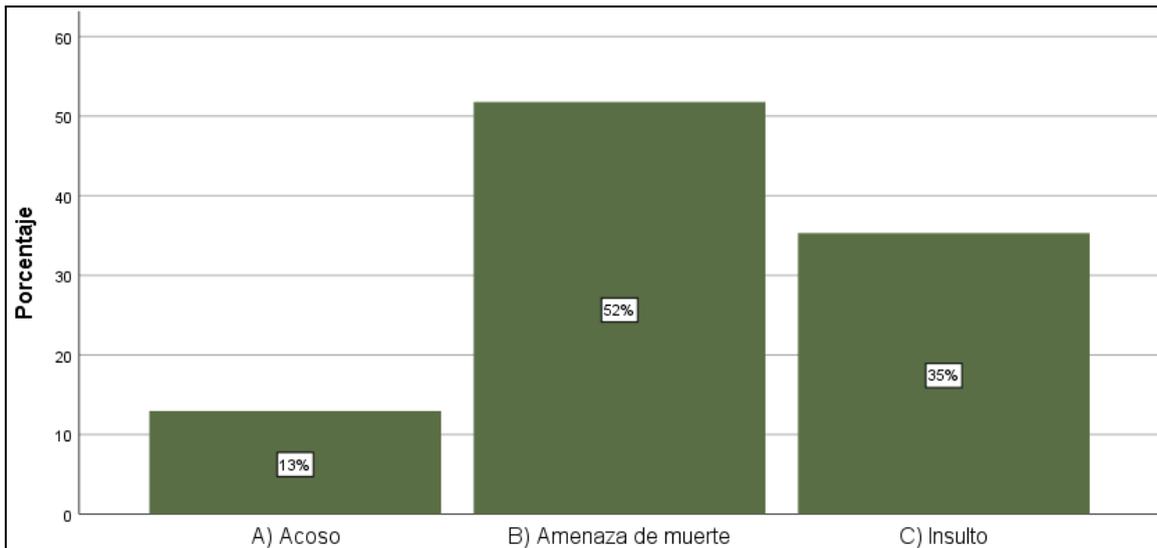


**Figura 08:** ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?

**Tabla 09:** ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba?

	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Acoso	11	13%	12,9	12,9
Válido Amenaza de muerte	44	52%	51,8	64,7
Insulto	30	35%	35,3	100,0
Total	85	100%	100,0	

Como se describe, el 52% indican que los delincuentes emplearon la violencia psicológica con amenaza de muerte, 35% insultos cuando no puede asaltar, el 13% acoso en los espacios públicos.

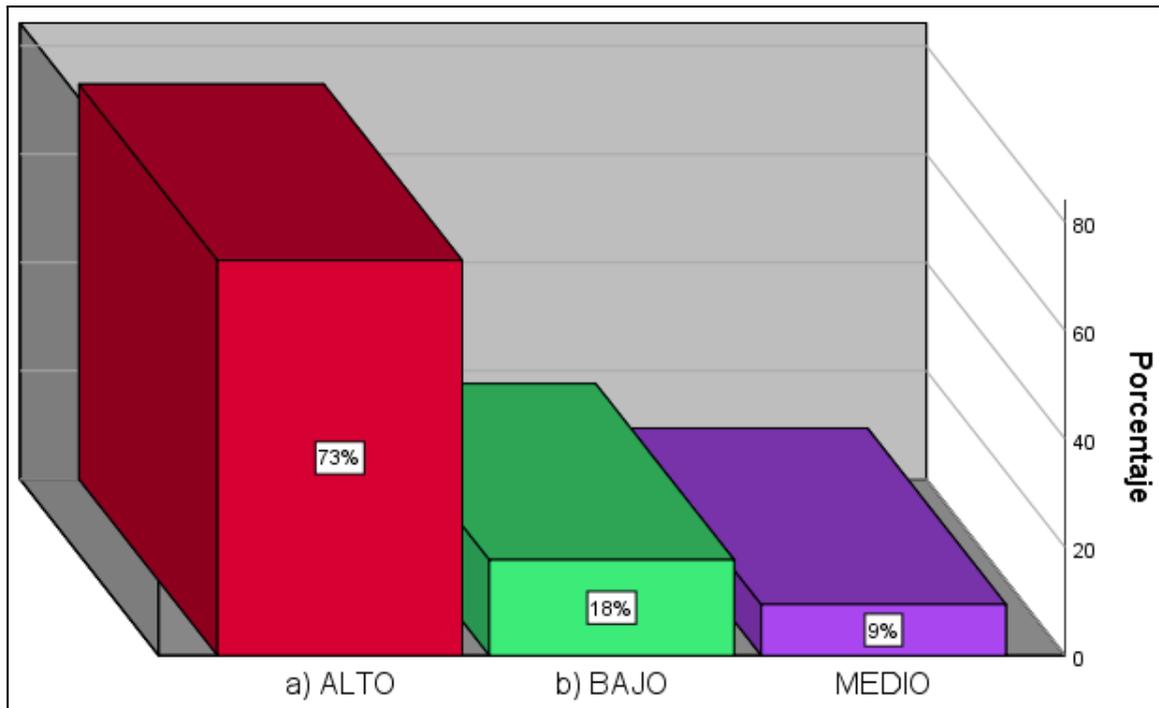


**Figura 09:** Tabla 9: ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba junto con él?

**Tabla 10:** ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	62	73%	72,9	72,9
	BAJO	15	18%	17,6	90,6
	MEDIO	8	9%	9,4	100,0
	Total	85	100%	100,0	

Como se describe, 73% nivel de miedo es ALTO, en los robos e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca, 18% es BAJO, y el 9% MEDIO, del 100%, de los encuestados.



**Figura 10:** ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?

#### 4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Correlaciones			
Los delitos de robo generan inseguridad emocional en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023			
V1= Delitos de robo	Coeficiente de correlación	de robo	V2= Nivel de miedo
		1,000	-,744**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	85	85
V2= Nivel de miedo	Coeficiente de correlación	-,744**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	85	85

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El valor estadístico Rho de Spearman de  $0,-744^{**}$  muestra una correlación negativa entre las variables de delitos de robo, y nivel de miedo, es decir los delitos de robo genera inseguridad emocional la cual desde todo punto de vista es negativo para sociedad en conjunto sobre todo en los transeúntes del cercado Juliaca.

Con respecto a la decisión estadística, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula en base a los hallazgos del análisis Rho Spearman que señala que existe una correlación significativa entre las variables, por lo mismo, que muestra un nivel de significación bilateral ( $p$ -valor = 0,001) menor o igual a 0,05.

### 4.3. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general se logró identificar los delitos de robo que generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023, debido a que el 73% tienen el nivel de miedo ALTO en los robos e inseguridad emocional, mientras tanto, 18% indica nivel BAJO, y el 9% nivel MEDIO, del 100%, de los encuestados. La misma es confirmado con el valor estadístico Rho de Spearman de  $0,-744^{**}$  que significa una correlación negativa entre las variables de delitos de robo, y nivel de miedo, vale decir los delitos de robo genera inseguridad emocional la cual desde todo punto de vista es negativo para sociedad en conjunto sobre todo en los transeúntes del cercado de la ciudad. Los **datos obtenidos** coinciden con lo obtenido por Mena (2021) quien realizó la investigación titulada: *Análisis del hurto y su impacto a la convivencia y seguridad ciudadana en la localidad de Kennedy*, desarrollado por la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia, en la parte de conclusiones precisa concluye que la intervención policial ha permitido detener a delincuentes y llevar a cabo investigaciones criminales, pero que la ineficacia de los planes para disuadir, reducir y desalentar la delincuencia ha provocado cambios sociales como consecuencia de los robos callejeros durante la pandemia de COVID-19. Además, los transeúntes han sido víctimas de robos o son más vulnerables a convertirse en víctimas de la delincuencia; además la información teórica que nos proporciona por Morales (2023) el robo se entendía como el apoderamiento por la fuerza de los muebles y que el hurto es el apoderamiento en base a la astucia, con

una violencia a las personas, que suele cometerse en circunstancias en la noche, en cuadrilla o con armas.

De la misma manera, en cuanto al objetivo específico 1, en dónde se logró identificar los delitos de robo generan **violencia física** en los transeúntes en el cercado de Juliaca, puesto que el 46% utilizaron la violencia física directo al cuerpo, el 40% patadas, y el 14% empujones, en los momentos de asalto en diversas calles adyacentes de la ciudad, sobre todo dónde se conglomeran las personas. La cual es coherente con los **datos obtenido** por Casimiro (2020) con su investigación titulada: *Percepción de inseguridad: relación entre el miedo al delito y el riesgo percibido en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana*, en su conclusión indica, las variables de estudio tuvieron un nivel moderadamente fuerte ( $r = \text{entre } .152 \text{ y } .319$ ). Asimismo, las mujeres reportan mayores niveles de temor a la delincuencia, y se ha encontrado que, en algunas zonas de Lima, los delincuentes son cada vez más agresivos o atentan contra la integridad de las personas. En la parte teórica es sostenida por la definición de Pérez, Chiari & Corpas (2019) la responsabilidad de las entidades del gobierno es evitar y disminuir cualquier tipo de robo, a los ciudadanos que se transportan en diversos motivos, y se garantice su seguridad física y psicológica.

## CONCLUSIONES

**PRIMERO.-** Los delitos de robo generan inseguridad emocional en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023, debido, que el 73% tienen el nivel de miedo ALTO, en los robos e inseguridad emocional, mientras tanto, 18% indica nivel BAJO, y el 9% nivel MEDIO, del 100%, de los encuestados. La misma es corroborada con el valor estadístico Rho de Spearman de 0,-744\*\* que significa una correlación negativa entre las variables de delitos de robo, y nivel de miedo, vale decir los delitos de robo genera inseguridad emocional la cual desde todo punto de vista es negativo para sociedad en conjunto sobre todo en los transeúntes del mercado de la ciudad.

**SEGUNDO.-** Se logró identificar los delitos de robo generan **violencia física** en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023, debido que el 46% utilizaron la violencia física directo al cuerpo, el 40% patadas, y el 14% empujones, en los momentos de asalto en diversas calles adyacentes de la ciudad, sobre todo dónde se conglomeran las personas.

**TERCERO.-** Los delitos de robo generan **violencia con consecuencia de muerte** en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023, por lo mismo, que el 49% indica que han visto asesinatos con arma de fuego al momento de asalto, el 32% golpe con objeto contuso en la cabeza, y el 19% arma punzo cortante/arma blanca.

**CUARTO.-** Se logró identificar los delitos de robo que generan violencia psicológica en los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023, debido que el 52% indican que los delincuentes emplearon la violencia psicológica con amenaza de muerte, 35% insultos cuando no los pueden asaltar, el 13% acoso en los espacios públicos.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO.-** Con el problema identificado de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca, es importante que las autoridades policiales realicen una investigación profunda para calificar los delitos de robo.

**SEGUNDO.-** El Ministerio Público, debe profundizar la investigación con el propósito de establecer criterios de diferenciación en estos delitos para evitar errores por cuestiones que pueden ser corregidas en su debido momento, de tal manera le permita emitir las resoluciones con la debida validez interna y externa debiendo de precisarse el nivel de **violencia física** de parte de los delincuentes.

**TERCERO.-** Asimismo, existe una mala praxis en la calificación del delito de robo y hurto con respecto a los presupuestos de violencia, miedo, agresión física, y la amenaza, para que permita la determinación del delito de parte del Ministerio Público con fines de reducir actos delictivos, y al juez, emitir la resolución de acuerdo al derecho, y la normatividad vigente.

**CUARTO.-** Para la Municipalidad Provincial de San Román, debe de realizar un Plan de Acción a mediano y largo plazo para evitar delitos de robo e inseguridad emocional en la población que transitan y comercializan algún producto en el mercado de la ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, X. & Guarnizo, C. A. (2018) *El hurto y su consumación en Colombia* (tesis pregrado). Universidad ICESI. Colombia.  
[https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/83185/1/T00819.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83185/1/T00819.pdf)
- Acosta, S. F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82-95.  
<https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/226>
- Álvarez, A. (2017) Clasificación de las Investigaciones. *Revista Universidad de Lima*, 1(1), pp. 1-5.  
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Note%20Acad%C3%A9mic%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20of%20investigations.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ávila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didascalía: didáctica y educación* ISSN 2224-2643, 11(3), 62-79.  
<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>.
- Almeida-Santos, K. K., Almeida-Mestre, G., de Souza Soares-Silva, J., Gabriela-Silva, M., Rosendo-Silva, R. A., & Souza-Silva, R. (2022). Comparación del nivel de miedo a la muerte en estudiantes de Enfermería y Pedagogía. *Enfermería Clínica*, 32(6), 423-430.  
<https://pdf.sciencedirectassets.com/277721/1-s2.0-S1130862122X00089/1-s2.0-S1130862122000936/main.pdf?X-Amz-Security>
- Abad, T. T., Simball, L. J. L., Peñafiel, A., & Hidalgo, J. V. (2022). Dependencia emocional como rasgo predisponente en la violencia psicológica. *Prohominum*, 4(1), 88-108.  
<http://www.acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/298>.

- Armes, E. L. L. (2021). Responsabilidad social y el compromiso organizacional de empleados públicos del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26(95), 656-668. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890478>.
- Casimiro, R. L. (2020) *Percepción de inseguridad: relación entre el miedo al delito y el riesgo percibido en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana* (tesis pregrado). Universidad San Ignacio de Loyola. Lima. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5faf96d2-ef84-48ff-953c-d9c85800787a/content>
- Castillo, G. L. L., & Ponce, A. F. (2023). Cuando el castigo no es piadoso: el miedo al delito y la demanda de penas severas. Evidencia del caso mexicano. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 11(22), 41-68. <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/389>
- Cabrera, Z. A. (2023) *Prevención del delito de robo agravado en el marco de la seguridad ciudadana en el Callao* (tesis posgrado). Universidad César Vallejo. Lima. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111400>
- Calle, W. A. C., Meza, V. V. P., Betancourt, A. S. G., & Pardo, J. P. C. (2022). La conciliación como mecanismo de justicia restaurativa en el delito de robo: cantón Santo Domingo. *Universidad y Sociedad*, 14(S2), 373-378. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2798>
- Castillo-Zelaya, B. K., & Gonzales-Nolasco, M. (2021). Miedo al COVID-19 en residentes de un Asentamiento Humano en Puente Piedra, Lima. *Revista Científica Ágora*, 8(1), 69-74. <https://www.revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/165>
- Cedeño, N. J. V., Cuenca, M. F. V., Mojica, Á. A. D., & Portillo, M. T. (2020). Afrontamiento del COVID-19: estrés, miedo, ansiedad y depresión. *Enfermería investiga*, 5(3), 63-70. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/913>

- Cortez, W. W., & Grijalva, Á. E. (2021) Pobreza, desigualdad y tamaño de municipio como factores explicativos del robo en México. *Gestión y política pública*, 30(1), 127-161.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792021000100127&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792021000100127&script=sci_arttext)
- Gaibor-Herrera, L. L., Cují-Illanes, Z. C., Álvarez-Muñoz, J. F., & Rojas-Cárdenas, J. A. (2022). Principio de mínima intervención penal en los delitos de robo con fuerza en las cosas. *CIENCIAMATRIA*, 8(4), 1290-1298.  
<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/974>
- Gil-López, R. W. (2019) *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre robo agravado, expediente No 02570-2009-25-2111-JR-PE-02, del distrito judicial de Puno – Juliaca* (tesis pregrado) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote sede Juliaca.  
[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/18859/calidad\\_motivacion\\_gil\\_lopez\\_ruben\\_walter.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/18859/calidad_motivacion_gil_lopez_ruben_walter.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Herrera-Guevara, S. P. (2019). De víctimas, receptoras y ladronas. La mujer en el mundo del robo y la criminalidad en el Jalisco del siglo XIX. *Semata: Ciencias Sociales e Humanidades*, 0(1) 1- 31.  
<https://www.ebsco.com/conversion-testing-statement>
- Hernández-González, O. (2021) Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 1-3. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Informática (2023) Estadística de la Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia.  
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-enero-marzo-2023.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023) Juliaca registra el más alto índice de víctimas de la delincuencia (36.7 %) la Municipalidad Provincial de San

Román convocar a una reunión extraordinaria del COPROSEC.  
[https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-recomienda-a-la-pnp-reforzar-patrullaje-en-juliaca-ante-aumento-de-la-inseguridad-ciudadana/#:~:text=So bre%20el%20particular%20es%20necesario,2022%20a%20febrero%20de%202023](https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-recomienda-a-la-pnp-reforzar-patrullaje-en-juliaca-ante-aumento-de-la-inseguridad-ciudadana/#:~:text=So%20bre%20el%20particular%20es%20necesario,2022%20a%20febrero%20de%202023).

León, A. G. (2019). Miedo, amor y violencia en Mandíbula de Mónica Ojeda. *Revista Letral*, (22), 346-348.

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/letral/article/download/8583/8355>

Mena, C. R. (2021) *Análisis del hurto y su impacto a la convivencia y seguridad ciudadana en la localidad de Kennedy* (tesis pregrado) Universidad Militar Nueva Granada. Colombia,

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/38980/RodriguezVelezGermanAlonso2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morales, E. R. (2023) *Conciliación en delitos de robo en relación al principio de flexibilidad y voluntariedad de las partes* (tesis pregrado). Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/16081/1/UA-MMP-EAC-025-2023.pdf>

Muñoz, A. L. (2022) El bien jurídico protegido vulnerado en el tipo penal de acusación o denuncia maliciosa. *Revista de Programa de Maestría en Derecho*, 0(1), pp.2-26.

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/14625/1/UA-MMP-EAC-015-2022.pdf>

Muña, H. N. (2022) *El bien jurídico protegido en el delito de administración fraudulenta establecido en el artículo 198 del Código Penal* (tesis posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/23797/mu% c3%91a\\_ferro\\_heraclio\\_nahuel.pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/23797/mu%20c3%91a_ferro_heraclio_nahuel.pdf?sequence=1)

- Nero, O. A. (2021). El robo en el derecho penal de Panamá. *Revista científica Guacamaya*, 5(2), 90-105.  
<http://uptv.up.ac.pa/index.php/guacamaya/article/view/2060>
- Saldías Peñafiel, F., Brockmann Veloso, P., Santín Martínez, J., Fuentes-López, E., & Valdivia Cabrera, G. (2019). Rendimiento de los cuestionarios de sueño en el diagnóstico de síndrome de apneas obstructivas del sueño en población chilena. Subestudio de la Encuesta Nacional de Salud, 2016/17. *Revista médica de Chile*, 147(12), 1543-1552.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v147n12/0717-6163-rmc-147-12-1543.pdf>
- Sucacahua, A. W. (2019) *Delitos contra el patrimonio en su modalidad de robo agravado registrado en la región policial Puno* (tesis posgrado) UANCV.  
[http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/4808/T036\\_47080891\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/4808/T036_47080891_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Paredes, M. J. & Pintado, Z. C. (2020) *Evidencias de validez y confiabilidad de la escala de miedo al delito en universitarios* (tesis pregrado). Universidad César Vallejo. Trujillo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50945/Paredes\\_CMJ-Pintado\\_RZC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50945/Paredes_CMJ-Pintado_RZC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pairazamán, L. L. (2018) *Eficacia de los programas de rehabilitación y su relación con la reincidencia y habitualidad en el hurto y robo agravado cometidos por el adolescente infractor* (tesis pregrado). Universidad César Vallejo. Lima.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20720>
- Pérez, A., Chiari, M., & Corpas, M. (2019). Seguimiento de las recomendaciones presentadas por la Contraloría General de la República: ¿De quién es la responsabilidad? *Revista FAECO Sapiens*, 2(2), 76-85.  
[http://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens/article/view/704](http://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/704)
- Pérez, V. R., Olán, R. J. A., & Morales, R. F. (2020). Miedo a la violencia y afrontamiento en población infantil mexicana: diferencias y correlaciones. *Revista*

- Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 13(2), 1-12.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7723696>.
- Reyes, A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los Barrios. *Revista INVI*, 36 (102), 302- 327.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200302>
- Rohall, P. J. (2022) Estadística mundiales de fraude en el robo de cuentas en 2022.  
<https://seon.io/es/recursos/estadisticas-de-robos-de-cuentas-a-nivel-mundial/>
- Rivas-Rivero, E., & Bonilla-Algovia, E. (2020). Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista iberoamericana de psicología y salud.*, 11(1), 54-67.  
<https://pdfs.semanticscholar.org/00c1/ad5dd0b44c90783e81d26126d21f84d22495.pdf>
- Rodríguez-Ortega, J. D., Duarte-Velásquez, Y. A., Gómez-Toro, C., & Cadavid-Carmona, J. A. (2019). Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018. *Revista Criminalidad*, 61(3), 9-58. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v61n3/1794-3108-crim-61-03-00009.pdf>
- Rodó-Zárate, M., Estivill-Castany, J., & Eizagirre, N. (2019). La configuración y las consecuencias del miedo en el espacio público desde la perspectiva de género. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (167), 89-105.  
[https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/102548/1/espacio\\_publico\\_genero.pdf](https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/102548/1/espacio_publico_genero.pdf)
- Sánchez, H. R., y Alpaca, P. E. (2019) *Relación entre la reincidencia y habitualidad del delito de robo con la inseguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita periodo – 2019* (tesis pregrado). Universidad Peruana los Andes. Lima.  
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3278/5.tesis%20hugo%20sanchez.pdf?sequence=1&isallowed=y>

- Sustaita, A. D., Rueda, S. V., Velázquez, D. J., & Ortiz, M. R. (2023). Factores emocionales en el aprendizaje y rendimiento académico del alumnado de primaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1538-1552. doi: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.4497](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4497)
- Urzola, A. M. (2020). Métodos inductivos, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. *Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1), 36-42. <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>
- Viera, S. & Pérez, L. (2019) *Percepciones sobre la inseguridad ciudadana. Un estudio de las percepciones de estudiantes en un liceo privado de Punta de Rieles* (tesis pregrado). Universidad de la República. Uruguay. [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24488/1/TTS\\_VieraSara.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24488/1/TTS_VieraSara.pdf)
- Vizioli, N. A. (2022). Regulación emocional y sintomatología psicológica ¿Qué dicen las revisiones sistemáticas y meta-analíticas? *ConCiencia EPG*, 7(2), 89-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8602556>
- Yáñez Arriagada, R. A. (2009). Una revisión crítica de los habituales conceptos sobre el íter criminis en los delitos de robo y hurto. *Política criminal*, 4(7), 87-124. <https://www.scielo.cl/pdf/politcrim/v4n7/art03.pdf>

## ANEXOS

**Anexo 01:** Matriz de consistencia

**TÍTULO: DELITOS DE ROBO E INSEGURIDAD EMOCIONAL DE LOS TRANSEÚNTES EN EL CERCADO DE JULIACA-2023.**

Problema		Objetivos		Hipótesis		Variables	
Problema general:	Objetivo general	Hipótesis general		Dimensio nes	Indicadores	Variable 1: Delitos de robo Escala de medición	
¿De qué manera los delitos de robo generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?	Identificar los delitos de robo que generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	<p>H<sub>1</sub>: Los delitos de robo generan inseguridad emocional en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023</p> <p>H<sub>0</sub>: Los delitos de robo no generan inseguridad de los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023</p>		<p>1. Víctima de robo</p> <p>2. Procedencia de inseguridad ciudadana</p> <p>3. Responsabilidad de las entidades gubernamentales</p>	<p>- Cartera</p> <p>- Celular</p> <p>- Dinero en efectivo</p> <p>- Bienes comprados</p> <p>- Vehículos</p> <p>- Desempleo</p> <p>- Consumo de drogas</p> <p>- Sin acceso a Educación Básica Regular</p> <p>- Migración de los venezolanos</p> <p>- Hogares disfuncionales</p> <p>Gerencia de Seguridad</p> <p>Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Román</p> <p>Policía Nacional del Perú</p>	Ordinal	

Problemas específicos		Objetivos específicos		Hipótesis específicas		Variable 2: Nivel de miedo						
						Dimensiones	Indicadores	Escala de medición				
a) ¿De qué manera los delitos de robo generan violencia física en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?	a) Identificar los delitos de robo que generan <b>violencia física</b> en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	a) Los delitos de robo generan <b>violencia física</b> en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	1. Violencia física	-Empujones -Patadas -Golpe de mano directo al cuerpo -Golpe con objeto contuso	Ordinal	1. Violencia física						
b) ¿De qué manera los delitos de robo generan violencia con consecuencia de muerte en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?	b) Identificar los delitos de robo que generan <b>violencia con consecuencia de muerte</b> en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	b) Los delitos de robo generan <b>violencia con consecuencia de muerte</b> en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	2. Violencia con consecuencia de muerte	-Arma de fuego -Armado punzo cortante (arma blanca) -Golpe en la cabeza					Ordinal	2. Violencia con consecuencia de muerte		
c) ¿De qué manera los delitos de robo generan violencia psicológica en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?	b) Identificar los delitos de robo que generan <b>violencia psicológica</b> en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	c) Los delitos de robo generan <b>violencia psicológica</b> en los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023	3. Violencia psicológica	-Amenaza de muerte -Insulto -Acoso								
Tipo y diseño de investigación		Población y muestra		Técnicas e instrumento		Estadística						
<b>Tipo:</b> Básica <b>Diseño:</b> Asociación de las variables <b>Nivel:</b> Descriptivo correlacional	<b>Población:</b> 85 víctimas de robo <b>Muestra:</b> 85 víctima de robo	<b>Técnica:</b> Encuesta	<b>Instrumento:</b> Cuestionario	Estadística descriptiva e inferencial								

## **Anexo 02: Instrumento**

Las presentes preguntas se hacen en torno a delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca, agradezco anticipadamente su colaboración.

**1. ¿En el momento del robo de uno de los enseres ha tenido sensación de miedo?**

- a) Cartera
- b) Celular
- c) Dinero en efectivo
- d) Bienes comprados
- e) Vehículos

**2. ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?**

- a) Si
- b) NO

**3. ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?**

- a) Si
- b) NO

**4. ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?**

- a) Desempleo
- b) Consumo de drogas
- c) Sin acceso a Educación Básica Regular
- d) Malas juntas

**5. ¿Quién origina los robos?**

- a) Migración de los venezolanos
- b) Hogares disfuncionales

c) Bares nocturnos

**6. ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?**

a) Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Román

b) Policía Nacional del Perú

c) Juntas vecinales

d) Alcalde

**7. ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robarte tus objetos de uso personal?**

a) Empujones

b) Patadas

c) Golpe de mano directo al cuerpo

**8. ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?**

a) Arma de fuego

b) Arma punzo cortante (arma blanca)

c) Golpe con objeto contuso en la cabeza

**9. ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba junto con él?**

a) Amenaza de muerte

b) Insulto

c) Acoso

**10. ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?**

a) Alto

b) Medio

c) Bajo

\*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Su periodo de uso temporal para IBM SPSS Statistics caducará en 4391 días.

NONPAR CORR  
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.

**Correlaciones no paramétricas**

[ConjuntoDatos0]

Correlaciones			V1= Delitos de robo	V2= Nivel de miedo
Rho de Spearman	V1= Delitos de robo	Coefficiente de correlación	1,000	-,744**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	85	85
	V2= Nivel de miedo	Coefficiente de correlación	-,744**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	85	85

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### ANEXO 02: INSTRUMENTO

Las presentes preguntas se hacen en torno a delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el cercado de Juliaca, agradezco anticipadamente su colaboración.

1. ¿En el momento del robo de uno de los enseres ha tenido sensación de miedo?
  - a) Cartera
  - b) Celular
  - c) Dinero en efectivo
  - d) Bienes comprados
  - e) Vehículos
  
2. ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?
  - a) SI
  - b) NO
  
3. ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?
  - a) SI
  - b) NO
  
4. ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?
  - a) Desempleo
  - b) Consumo de drogas
  - c) Sin acceso a Educación Básica Regular
  - d) Malas juntas
  
5. ¿Quién origina los robos?
  - a) Migración de los venezolanos
  - b) Hogares disfuncionales

c) Vares nocturno

6. ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?

- a) Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Román
- b) Policía Nacional del Perú
- c) Juntas vecinales
- d) Alcalde

7. ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robarte tus objetos de uso personal?

- a) Empujones
- b) Patadas
- c) Golpe de mano directo al cuerpo

8. ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?

- a) Arma de fuego
- b) Arma punzo cortante (arma blanca)
- c) Golpe con objeto contundente en la cabeza

9. ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba junto con él?

- a) Amenaza de muerte
- b) Insulto
- c) Acoso

10. ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?

- a) Alto
- b) Medio
- c) Bajo

## ANEXO 02: INSTRUMENTO

Las presentes preguntas se hacen en torno a delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca, agradezco anticipadamente su colaboración.

1. ¿En el momento del robo de uno de los enseres ha tenido sensación de miedo?
  - a) Cartera
  - b) Celular
  - c) Dinero en efectivo
  - d) Bienes comprados
  - e) Vehículos
  
2. ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?
  - a) SI
  - b) NO
  
3. ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?
  - a) SI
  - b) NO
  
4. ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?
  - a) Desempleo
  - b) Consumo de drogas
  - c) Sin acceso a Educación Básica Regular
  - d) Malas juntas
  
5. ¿Quién origina los robos?
  - a) Migración de los venezolanos
  - b) Hogares disfuncionales

- c) Vares nocturno
6. ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?
- a) Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Román
  - b) Policía Nacional del Perú
  - c) Juntas vecinales
  - d) Alcalde
7. ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robarte tus objetos de uso personal?
- a) Empujones
  - b) Patadas
  - c) Golpe de mano directo al cuerpo
8. ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?
- a) Arma de fuego
  - b) Arma punzo cortante (arma blanca)
  - c) Golpe con objeto contuso en la cabeza
9. ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba junto con él?
- a) Amenaza de muerte
  - b) Insulto
  - c) Acoso
10. ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el cercado de Juliaca-2023?
- a) Alto
  - b) Medio
  - c) Bajo

## ANEXO 02: INSTRUMENTO

Las presentes preguntas se hacen en torno a delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el cercado de Juliaca, agradezco anticipadamente su colaboración.

1. ¿En el momento del robo de uno de los enseres ha tenido sensación de miedo?

- a) Cartera
- b) Celular
- c) Dinero en efectivo
- d) Bienes comprados
- e) Vehículos

2. ¿Considera usted, que la violencia es un requisito para calificar el delito de Robo y al no existir la violencia se calificaría como Hurto?

- a) SI
- b) NO

3. ¿El ingresar a un inmueble afectando la puerta o la ventana y sustraer los bienes muebles y/o alhajas en una casa donde los propietarios no se encuentran al momento del hecho, constituye delito de robo?

- a) SI
- b) NO

4. ¿De dónde procede la inseguridad ciudadana?

- a) Desempleo
- b) Consumo de drogas
- c) Sin acceso a Educación Básica Regular
- d) Malas juntas

5. ¿Quién origina los robos?

- a) Migración de los venezolanos
- b) Hogares disfuncionalca

c) Vares nocturno

6. ¿Qué entidades cumplen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana y evitar el robo?

a) Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Román

b) Policía Nacional del Perú

c) Juntas vecinales

d) Alcalde

7. ¿Qué tipo de violencia física utilizan los delincuentes para robarte tus objetos de uso personal?

a) Empujones

b) Patadas

c) Golpe de mano directo al cuerpo

8. ¿Ha visto algún asesinato de parte de los delincuentes al momento de asalto?

a) Arma de fuego

b) Arma punzo cortante (arma blanca)

c) Golpe con objeto contuso en la cabeza

9. ¿En alguna oportunidad los delincuentes emplearon la violencia psicológica al momento de robar los objetos que transportaba junto con él?

a) Amenaza de muerte

b) Insulto

c) Acoso

10. ¿Cuál es el nivel de miedo de delitos de robo e inseguridad emocional de los transeúntes en el mercado de Juliaca-2023?

a) Alto

b) Medio

c) Bajo